



ESQUIN S.A. (E.S.P.)  
NIT. 800.063.823 - 7

Armenia, 07 FEB. 2013

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

EMPRESA SANITARIA DEL QUINDÍO S.A. (E.S.P.)



10600-2013 - 0492

Doctor

**JEMAY ADOLFO ARIAS MORA**

Alcalde municipal

Circasia - Quindío

**ASUNTO: RESPUESTA OFICIO SI 350 14 59 0097**

En respuesta a su oficio en el cual solicita sean aclaradas las preguntas a los proponentes para la ejecución del proyecto nacional "100 mil viviendas", del cual se ejecutarán en el lote del Portal en el municipio de Circasia 96 unidades, me permito informarle que mediante el oficio No 10600-2012-2987 de fecha 17 Julio de 2012 se dio disponibilidad condicionada al Proyecto Urbanización El Portal para 96 viviendas, respecto de la cual me permito hacer las siguientes precisiones:

- El acueducto puede ser tomado de la línea de 160 mm PEAD con una presión de 20 m.c.a. que se encuentra por la vía principal que cruza frente al lote previsto para la urbanización.
- El alcantarillado sanitario puede ser vertido a colector Las Villas, para tal fin deberán diseñar la entrega final de la urbanización y realizar los chequeos necesarios de tipo hidráulico y topográfico con el fin de determinar el punto exacto del colector en el que pueden realizar conexión.
- El Alcantarillado de lluvias debe verterse a la Quebrada Cajones.

Cualquier inquietud al respecto puede ser consultada en la Subgerencia Operativa de ESAQUIN S.A. ESP, donde pueden ustedes verificar concerniente a planos, diámetros, presiones y cualquier otra consulta que consideren necesaria.

Agradeciendo su amable atención,

**DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES**

Ingeniera Operativa

Acueducto

**CARLOS FABIO SALGADO VIGGIANI**

Ingeniero Operativo

Alcantarillado

C.C. Archivo  
Subgerencia Operativa

Proyectó y Elaboró:

Danyelly Toro Jimenez  
Ingeniera Operativa